

NOTA INFORMATIVA 20/2019

EN BAJA MÉDICA SEGUIREMOS SIN COMPLEMENTO, AL MENOS HASTA AÑO NUEVO

Una vez más, como un corta y pega que viene a repetirse de manera dramática, la ONCE ha publicado, con fecha 15 de octubre, que el índice de absentismo laboral por causa médica sigue manteniéndose por encima del 10 %. Ha vuelto a subir con respecto al trimestre anterior situándose en el 10,75 % para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019. En virtud del XVI Convenio, en el último trimestre de este año 2019 el Personal de la ONCE seguirá castigado por estar enfermo. Con éste se suman ya 7 trimestres sin que la ONCE complemente la Incapacidad Temporal, cuando ésta no sea derivada de Accidente de Trabajo. Sólo en las Bajas por Accidente de Trabajo, enfermedad grave con hospitalización, riesgo para el embarazo, paternidad y maternidad se mantiene el Complemento, hasta el 100% del salario base, complementos de escala, superiores categorías y antigüedad. En Enfermedad Común, cuando se ha superado el 10% de Absentismo por esta causa en los 12 últimos meses, el Complemento hasta el 100% de los mismos conceptos, únicamente se abonará en 6 días de Baja al año, 12 si el año anterior no se incurrió en Baja Médica, y 18 si no se ha estado de Baja por Enfermedad en los 2 años anteriores.

Y todo esto dice la Dirección que es para evitar el absentismo laboral, con el beneplácito del sindicato amarillo, UTO-UGT. Justificación que ha resultado falsa, pues en los 7 trimestres sin Complemento el absentismo sigue subiendo. Esta medida resulta despreciable al penalizarse a un Colectivo que incurre con frecuencia en Baja Médica por razón de su propia Discapacidad; a lo que se suma, respecto al Personal Vendedor, las condiciones nada acordes con la Protección de la Salud Laboral que padecen en el ejercicio de su Actividad Laboral, y la presión que supone prolongar jornadas o forzar situaciones para evitar incurrir en Baja Rentabilidad, con riesgo incluso de que no te renueven el Contrato de Trabajo.

CCOO luchó desde el primer día que Dirección y UTO-UGT comenzaron su carrera contra el Complemento de IT, por su conservación, y seguiremos haciéndolo. A la Plantilla decimos: no os dejéis embaucar, la Prima por consecución de resultados le sale gratis a la Dirección, la pagan los Trabajadores y Trabajadoras con recortes tan abominables como la pérdida del Complemento en Bajas por Enfermedad.

AFÍLIATE A CC.OO CONTIGO SOMOS MÁS FUERTES

C/ Ramírez de Arellano, 19 - 3ª planta 28043 Madrid

Tfno: 91 535 52 36/37 Fax: 91 593 40 22 once@fsc.ccoo.es www.once.fsc.ccoo.es



